



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Nº 058-2015-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 24 de diciembre del 2015

VISTO:

Oficio Nº 103-2015-UNAMAD-R-VRI-DUI de fecha 11 de agosto del 2015, Oficio Nº 178-2015-UNAMAD-R-VRI-DAGI de fecha 25 de noviembre del 2015, Oficio Nº 179-2015-UNAMAD-R-VRI-DAGI de fecha 26 de noviembre del 2015, Oficio Nº 181-2015-UNAMAD-R-VRI-DAGI de fecha 08 de diciembre del 2015, Resolución 050-2015-UNAMAD-VRI de fecha 09 de diciembre del 2015, Resolución 054-2015-UNAMAD-VRI de fecha 21 de diciembre del 2015, Acta de Resultados de Evaluación de Expedientes Aptos del Concurso de Proyectos de Investigación de Pregrado Tesis 2015, de fecha 24 de diciembre del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante resolución Nº 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009;

Que, el artículo 6º de la Ley 30220, Ley Universitaria, establece que son fines de la universidad peruana, entre otros, formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística; así como proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo;

Que, el artículo 48 de la Ley Universitaria, establece que “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”;

Que, de conformidad al artículo 214 del Estatuto de la UNAMAD: la Dirección de Apoyo y Gestión a la Investigación (DAGI) es el órgano del VRI encargado de organizar, asesorar y promover las actividades de investigación de profesores y alumnos de la UNAMAD en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica, coordina con los órganos internos de la UNAMAD y con las organizaciones públicas y privadas nacionales y extranjeras que realizan labor de investigación para fines de intercambio y transferencia de conocimientos, monitorear y evaluar la gestión de investigación que se ejecutan en la UNAMAD

Que, de conformidad al artículo 259 del Estatuto de la UNAMAD, son deberes de los docentes entre otros, generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa en el ámbito que le corresponde, en el caso de los docentes orientados a la investigación; así como perfeccionar permanentemente su conocimiento y su capacidad docente y realizar labor intelectual creativa;

Que, con Oficio Nº 103-2015-UNAMAD-R-VRI-DUI de fecha 11 de agosto del 2015, la directora del DUI solicita aprobación de la convocatoria del “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TESIS DE PREGRADO 2015”.

Que, con Oficio Nº 178-2015-UNAMAD-R-VRI-DAGI de fecha 25 de noviembre del 2015, la directora del DAGI solicita aprobación de la Directiva Nº 004-2015-UNAMAD-VRI-DUI PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TESIS DE PREGRADO 2015

Que, con Oficio Nº 179-2015-UNAMAD-R-VRI-DAGI de fecha 26 de noviembre del 2015, la directora del DAGI solicita aprobación del plan de trabajo “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TESIS DE PREGRADO 2015”



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
 “AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
 “MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Nº 058-2015-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 24 de diciembre del 2015

Que, con Oficio N° 181-2015-UNAMAD-R-VRI-DAGI de fecha 08 de diciembre del 2015, la Dirección de Apoyo y Gestión a la Investigación-DAGI remite propuesta de miembros del Comité Científico de evaluación de proyectos de la convocatoria “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TESIS DE PREGRADO 2015”.

Que, con Resolución N° 050-2015-UNAMAD-VRI de fecha 09 de diciembre del 2015, se aprueba la convocatoria “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TESIS DE PREGRADO 2015” y su correspondiente cronograma, se aprueba Directiva N° 004-2015-UNAMAD-VRI-DUI PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TESIS DE PREGRADO 2015.

Que, con Resolución N° 054-2015-UNAMAD-VRI de fecha 21 de diciembre del 2015, se conforma el comité científico de evaluación de proyectos del “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE PREGRADO TESIS 2015”.

Que, con Acta de Resultados de Evaluación de Expedientes Aptos del Concurso de Proyectos de Investigación de Pregrado Tesis 2015, de fecha 24 de diciembre del 2015, el comité científico de evaluación de proyectos del “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE PREGRADO TESIS 2015” remite Tabla de Resultados de la evaluación reportando doce (12) proyectos de investigación aptos.

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrector de Investigación, de conformidad con la Ley N° 30220, Ley Universitaria; y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR, doce (12) proyectos de investigación ganadores de la convocatoria: “CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE PREGRADO TESIS 2015”, de acuerdo al cuadro siguiente:

N°	Nombre del proyecto de tesis	Equipo de Investigadores	Presupuesto asignado (\$/.)
01	REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA COMBUSTIÓN DE RESIDUOS DE MADERA, MEDIANTE UN QUEMADOR PROTOTIPO EN MICROEMPRESAS CARPINTERA DE MADRE DE DIOS	Investigador tesista: Javier Navio Chipa Asesor: Ph.D Percy Amilcar Zevallos Pollito Co-asesor: MSc. Ing. Alfonso López Mestanza	2337.00
02	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y CALIDAD DEL CARBÓN VEGETAL, A PARTIR DE RESIDUOS DE LA ESPECIE <i>Dypterix odorata</i> (Aublet) Willd, (SHIHUAHUACO), PRODUCIDOS EN HORNO ARTESANAL DE ASERRÍN TIPO HORIZONTAL, TAMBOPATA-MADRE DE DIOS	Investigadores tesistas: Jair Rengifo Rodríguez Yaneth Luisa Chañi Paucar Asesor: Dr. Emer Ronald Rosales Solórzano Co-asesor: MSc. Liset Rodríguez Achata	2337.00
03	TRATAMIENTO ALTERNATIVO PARA PAPILOMATOSIS BOVINA EN EL DISTRITO DE	Investigador tesista: Jerzy Figueroa Livano	1447.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
 “AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
 “MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Nº 058-2015-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 24 de diciembre del 2015

	TAMBOPATA MADRE DE DIOS	Asesor: MSc. Jimmy Flores Mendoza	
04	EVALUACIÓN DE RECURSOS ECOTURÍSTICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE PALOTOA-TEPARO, SECTOR ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL DEL MANU, DISTRITO MANU, PROVINCIA MANU – DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	Investigadores tesistas: Saúl Arocutipa Coaquira Asesor: Lic. Henry Ramírez Coronado Co-asesor: Blgo. Germán Correa Núñez	1780.00
05	SECADO POR ATOMIZACIÓN DE LA PULPA DE COPOAZÚ (THEOBROMA GRANDIFLORUM): INFLUENCIA DE LAS VARIABLES DE PROCESO EN LA CALIDAD DEL PRODUCTO EN POLVO	Investigadores tesistas: Elder Ochoa Huamán Dennis Mamani Marron Asesor: Ing. Jesús Manuel, Flores Arizaca Co-asesor: Ing. Cipriano Mendoza Rojas	2337.00
06	ANÁLISIS DE LEY DE PROMOCIÓN E INVERSIÓN EN LA AMAZONIA EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	Investigador tesista: Silvana Paola Ccama Berrosco Asesor: Cpc. María Isabel Huamani Pérez Co-asesor: Mg. Cesar Elías Roque Guizada	1447.00
07	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTEO POR PROCESO PARA EL CÁLCULO DE COSTO REAL DE PRODUCTO TERMINADO “ESTUDIO DEL CASO DE LA EMPRESA MADERERA AMÉRICA TRADING PERÚ SAC 2014-2015	Investigadores tesistas: Verónica Noemí Serpa Condori Wendy Flores Málaga Asesor: Cpc. María Isabel Huamani Pérez Co-asesor: Mg. Cesar Elías Roque Guizada	1557.00
08	CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS DE LAS PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS MULTIDROGORESISTENTE ATENDIDAS EN EL HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO, 2016	Investigadores tesistas: Abigail Judith Luna Tacuri Luz Mayer Picón Mendoza Asesor: Dra. Nelly Olinda Roman Paredes Co-asesor: Claudia Elvira Huanca Arteaga	2225.00
09	SOBREVIVENCIA Y CRECIMIENTO DE INTERÉS AGROFORESTAL EN EL PREDIO AGRÍCOLA	Investigador tesista: Revilla Vera Olivia	1557.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Nº 058-2015-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 24 de diciembre del 2015

	CAMINO VERDE EN EL SECTOR BALTIMORE PROVINCIA TAMBOPATA, DISTRITO DE TAMBOPATA –MADRE DE DIOS	Asesor: Ing. Mishari García Roca	
10	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS BASADO EN PROTOCOLOS DE RED Y ADMINISTRADO CON SOFTWARE LIBRE - 2016	Investigador tesista: Juan Miguel Lima Pimentel Asesor: Ing. Néstor Antonio Gallegos Ramos Co-asesor: Ing. Gladys Ormachea Mejía	2337.00
11	EVALUACIÓN DE LA CARACTERÍSTICAS FENOTÍPICAS Y FENOLOGÍA DE UNA POBLACIÓN DE CACAO SILVESTRE (THEOBROMA SPECIOSUM WILLD. EX SPRENG.) EN UN SISTEMA SILVOPASTORIL, EN LA PROVINCIA DE TAMBOPATA. MADRE DE DIOS	Investigador tesista: Clotilde Gonzales Aquino Asesor: Ing. Joel Peña Valdeiglesias	1447.00
12	IMPACTOS SOCIO AMBIENTALES, DIAGNOSTICO SOCIO AMBIENTAL, CARRETERA PUERTO ESPERANZA – IÑAPARI	Investigadores tesistas: Soledad Montesinos Ferro Delma Domínguez Salcedo Asesor: Ing. Mauro Vela Da Fonseca Co-asesor: Blgo. Roberto Felix Fernandez Zavaleta	1447.00

ARTÍCULO 2º: REMITIR doce (12) expedientes de proyectos ganadores de la convocatoria, a la Dirección General de Administración, para que realice las acciones necesarias y se proceda a realizar de forma inmediata el desembolso del 100% del presupuesto 2015 asignado a nombre del **Asesor del proyecto de tesis**, de acuerdo al cuadro anterior.

ARTÍCULO 3º: DISPONER que la Dirección de Apoyo y Gestión a la Investigación de la UNAMAD o quien haga sus veces realice el seguimiento respectivo a los proyectos aprobados en el artículo precedente velando por su cumplimiento y ejecución bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 4º: DISPONER, que la Dirección Universitaria de Informática y Sistemas de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



C.c.:
R
VRAC
DUAL
DAGI
OCI
Interesados
PAZP/VRI